

ELKARRIZKETA
SOZIALERAKO MAHAIA
MESA DE
DIÁLOGO SOCIAL

INFORME DE SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS MESA DE DIALOGO SOCIAL EUSKADI

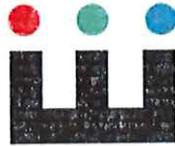
15 de marzo de 2022

Euskadi, auzolana, bien común



ConfeBask

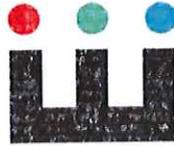
Somos empresa vasca.
Euskal enpresa gara.



ELKARRIZKETA
SOZIALERAKO MAHAIA
MESA DE
DIÁLOGO SOCIAL

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. ACUERDO ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021 – 2026
2. ACUERDO CUARTA PRÓRROGA DEL COMPLEMENTO DE LOS ERTES



ELKARRIZKETA
SOZIALERAKO MAHAIA
MESA DE
DIÁLOGO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2021 hemos asistido a un afianzamiento del dialogo social como método y de extensión de la concertación de las políticas de gobierno como objetivo, los diferentes grupos constituidos en su seno han desarrollado una intensa actividad a lo largo de todo el año. Así, y tras la realización de numerosas reuniones en un proceso de normalización y asentamiento del diálogo tripartito como práctica política, se alcanzaron importantes acuerdos en la Mesa de Diálogo Social celebrada el 14 de septiembre.

Desde esa fecha se han seguido manteniendo reuniones periódicas que ahora fructifican en dos acuerdos concretos sobre seguridad y salud en el trabajo y con la continuación del proceso de reforzamiento de la protección social para aquellas personas trabajadoras de rentas más bajas y que aún se encuentran en ERTE.

En el cuadro siguiente se enumeran las reuniones y sesiones de trabajo que se han producido a lo largo del año 2021 y se resumen sus contenidos, para dar una imagen más completa de la actividad de la Mesa de Diálogo Social durante el pasado año.

Además, es importante destacar que durante este año se ha estado diseñando una página web para poder ofrecer información completa de los trabajos de la Mesa y un anagrama que individualiza y potencia la imagen de la Mesa diferenciada, pero sin invisibilidad, las organizaciones que quieren formar parte de ella en el proceso de mejora democrática de la toma de decisiones políticas en Euskadi a través de la participación del Gobierno Vasco con los agentes sociales que optan por procesos de negociación y acuerdo para la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras y una mejora de la competitividad de nuestras empresas.

IGUALDAD	EMPLEO	FORMACIÓN PROFESIONAL	SALUD LABORAL	POLÍTICAS SOCIALES	INDUSTRIA
<p>21/4/2021:</p> <p>1.- Evaluación preliminar y próximos pasos en relación a la Estrategia Vasca contra la brecha salarial.</p> <p>2.- Información sobre estado de situación de los trabajos realizados desde Emakunde sobre el impacto de la igualdad de género en la negociación colectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de buenas prácticas. • Impulso a la igualdad de género en la negociación colectiva: principales retos y propuestas de mejora. <p>3.- Avances en relación a un diagnóstico actualizado de los convenios colectivos realizado desde la Viceconsejería de Trabajo.</p> <p>28/4/2021 (reunión bilateral sindicatos y empresaria):</p> <p>1.- Identificación de las necesidades formativas de las organizaciones sindicales y empresariales cara a la implantación de los planes de igualdad en las empresas.</p>	<p>20/01/2021:</p> <p>1.- Segunda prórroga de los complementos a las personas trabajadoras en situación de ERTE (Acuerdo).</p> <p>2.- Programa de recolocación y reubicación de personas desempleadas en sectores en crisis (FEAG 25) (Acuerdo).</p> <p>24/2/2021:</p> <p>1.- <u>Presentación de la Estrategia Vasca de Empleo 2030.</u></p> <p>16/3/2021:</p> <p>Nuevo documento sobre la Estrategia Vasca de Empleo 2030.</p> <p>26/3/2021:</p> <p>Nuevo documento sobre la Estrategia Vasca de Empleo 2030.</p> <p>1/6/2021:</p> <p>1.- Tercera prórroga de los complementos a las personas trabajadoras en situación de ERTE (Acuerdo).</p>	<p>2/9/2021:</p> <p>1.- Desarrollo del Marco Vasco de Cualificaciones y Especializaciones Profesionales (Acuerdo).</p> <p>2.- Acreditación de la competencia a través de la experiencia laboral.</p> <p>2/11/2021:</p> <p>1.- Desarrollo del Marco Vasco de Cualificaciones y Especializaciones Profesionales.</p>	<p>27/5/2021</p> <p>1.- Presentación de las Bases para la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral 2021-26.</p> <p>Comisión Mixta de Seguimiento del Observatorio Vasco para la cultura preventiva en la pequeña y mediana empresa:</p> <p>24/2/2021:</p> <p>1.- Presentación de planes y acciones 2021.</p> <p>18/3/2021:</p> <p>1.- Aprobación de planes y acciones 2021.</p> <p>15/12/2021:</p> <p>1.- Declaración conjunta sobre la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-26 (Acuerdo).</p>	<p>22/3/2021:</p> <p>1.- Marco general de los ámbitos principales de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de larga duración sociales y sanitarios. • Conciliación de la vida laboral, personal y familiar. 	<p>23/2/2021:</p> <p>1.- Implementación del Pacto Social por la Transición Justa a la Industria 4.0 (Acuerdo).</p> <p>30/3/2021:</p> <p>1.- Plan de Industria e Internacionalización 21-24.</p> <p>2.- Plan Internacionalización Empresarial (PIE 21-24).</p> <p>3.- Presentación del estudio de Innobasque sobre las nuevas tendencias, los perfiles y ocupaciones que serán demandadas en un futuro cercano.</p>

<p>5/5/2021 (reunión bilateral sindicatos y empresarial):</p> <p>1.- Identificación de las necesidades formativas de las organizaciones sindicales y empresariales cara a la implantación de los planes de igualdad en las empresas.</p> <p>21/7/2021:</p> <p>1.- Presentación del Estudio sobre Igualdad en los convenios colectivos de Euskadi.</p> <p>2.- Análisis de las prioridades de los agentes sociales en materia de igualdad de género y propuesta de actuación (Acuerdo).</p> <p>3.- Envío del enlace al grado de cumplimiento de la Estrategia contra la Brecha Salarial 2019-20.</p> <p>26-10-2021:</p> <p>1.- Informar sobre la fase de trabajo actual en relación al diseño del Plan Operativo de la Estrategia contra la brecha salarial.</p>	<p>13/10/2021:</p> <p>1.- Cuarta prórroga de los complementos a las personas trabajadoras en situación de ERTE (Acuerdo).</p> <p>2.- Presentación del proyecto del Plan Estratégico de Empleo (2021-2024).</p> <p>13/10/2021:</p> <p>1.- Proyecto del Plan Estratégico de Empleo (2021-2024).</p> <p>3/11/2021:</p> <p>1.- Proyecto del Plan Estratégico de Empleo (2021-2024).</p> <p>23/11/2021:</p> <p>1.- Proyecto del Plan Estratégico de Empleo (2021-2024).</p>				
---	--	--	--	--	--

<p>2.- Dar cuenta del último informe publicado y actualizado por Emakunde "Brecha salarial en la Comunidad Autónoma del País Vasco".</p> <p>3.- Dar a conocer los estudios sobre negociación colectiva e igualdad en la Comunidad Autónoma de Euskadi realizados por Emakunde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de buenas prácticas. • Promover la igualdad de género en la negociación colectiva: principales retos y propuestas de mejora. <p>4.- Contraste del estudio sobre la igualdad en la negociación colectiva del Dpto. de Trabajo y Empleo.</p> <p>5.- Plan de trabajo en relación a los programas para la capacitación y la formación interna para la negociación y desarrollo de Planes de Igualdad.</p> <p>6.- Plan de trabajo para dar respuesta a la asistencia y apoyo a las comisiones de igualdad.</p>					
--	--	--	--	--	--

<p>4/11/2021 (reunión bilateral sindicatos y empresarial):</p> <p>1.- Identificación de las necesidades formativas de las organizaciones sindicales y empresariales cara a la implantación de los planes de igualdad en las empresas.</p>				
--	--	--	--	--

Reuniones conjuntas EMPLEO, INDUSTRIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5/5/2021: Presentación documentos Nuevos nichos de empleo. Profesionalización y adaptación al mercado de trabajo.
18/5/2021: Nuevos nichos de empleo y oportunidades de empleo "Lan berriak" (Acuerdo).

Reunión conjunta EMPLEO e INDUSTRIA

23/3/2021:
 1.- Primer balance de la ejecución del Plan "Berpiztu" durante el periodo septiembre-diciembre 2020.
 2.- Previsión presupuestaria para el Plan Berpiztu en el presente ejercicio 2021.

Reunión conjunta EMPLEO y FORMACIÓN PROFESIONAL

11/2/2021:
 1.- Presentación de las líneas fundamentales del Sistema Integrado de Formación Profesional.
18/2/2021:
 1.- Modelo de orientación.
26/5/2021:
 1.- Acciones para el desarrollo del Sistema Integrado de Formación Profesional, a partir del modelo establecido en la Ley Vasca de Formación Profesional (Ley 4/2018).



ELKARRIZKETA
SOZIALERAKO MAHAIA
MESA DE
DIÁLOGO SOCIAL

ACUERDO DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE SALUD LABORAL DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL

ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021 – 2026

PRIMERO. - El Grupo de Trabajo de Salud Laboral de la Mesa de Diálogo Social, a través de la presente declaración, manifiesta su valoración favorable al diseño y contenido esencial de la ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021-2026, aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo General de Osalan del día 13 de diciembre de 2021. En especial, los miembros del Grupo de Trabajo quieren destacar:

- El carácter transversal de esta Estrategia, concebida como una herramienta clave no solo para dotar de coherencia a la política de salud laboral en los próximos cinco años, sino para trasladar al conjunto de la acción de Gobierno una visión integrada y global de la salud de las personas trabajadoras como un elemento constitutivo de todas las políticas públicas.
- La incorporación activa al proceso de elaboración de la Estrategia de los agentes sociales, tanto en la Mesa de Diálogo Social, como en el seno del Consejo General de Osalan, que constituye un paso más en la consolidación del diálogo institucionalizado con los representantes más representativos de las personas trabajadoras y empresarias vascas y su configuración progresiva como un rasgo esencial de la acción política concertada y una seña de identidad propia de nuestro modelo de relaciones laborales.
- La elaboración de esta Estrategia bajo estos parámetros participativos representa, igualmente, una línea de continuidad con otras iniciativas previas que pretenden implicar a los agentes sociales en la extensión y consolidación de la cultura preventiva en la CAPV, como el Observatorio Vasco de Salud Laboral de la Pequeña y Mediana Empresa, gestado también en el seno del diálogo social.
- La participación de los agentes sociales más representativos debe mantenerse y potenciarse, no solo en la fase de ejecución de las políticas públicas a través de los cauces específicos habilitados para ello en Osalan, sino también en su diseño, implementación, evaluación y seguimiento, para lo que la MDS constituye un instrumento especialmente adecuado.

SEGUNDO. - Así mismo, el Grupo de Trabajo de Salud Laboral de la Mesa de Diálogo Social considera que, más allá de que la prevención de riesgos laborales sea una cuestión que afecta directamente a las empresas y a sus trabajadores y trabajadoras, resulta imprescindible dotar a la Administración Pública de recursos suficientes para desarrollar de manera eficaz las labores que legalmente tiene encomendadas.

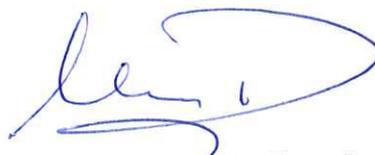
En consecuencia, el Grupo de Trabajo de la Mesa de Diálogo Social considera oportuno y necesario que se adopten las iniciativas que procedan para reforzar el Cuerpo de Subinspección en la Escala de Seguridad y Salud en el País Vasco, dentro de los requisitos y con las exigencias legales que resulten de aplicación según Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

TERCERO. - El Grupo de Trabajo de Salud Laboral de la Mesa de Diálogo Social considera que el pleno y eficiente ejercicio de las competencias de la CAPV en materia de prevención de riesgos laborales requiere la asunción de los medios personales y materiales todavía pendientes de traspaso, como es el Centro que el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene en Barakaldo e insta a que se produzca lo antes posible. Todo ello sin perjuicio de los convenios de colaboración que sean necesarios suscribir con otras Comunidades Autónomas para la prestación de asistencia a otros servicios y agencias ubicados fuera de la CAPV.

Por el Gobierno Vasco:



Presidenta de la Mesa de Diálogo Social
Vicelehendakari Seguridad y
Consejera de Trabajo y Empleo
Idoia Mendia Cueva



Consejera de Desarrollo Económico,
Sostenibilidad y Medio Ambiente
Arantxa Tapia Otaegi



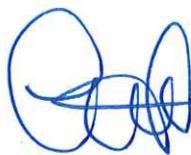
Consejero de Educación
Jokín Bildarratz Sorron



Consejera de Igualdad, Justicia y
Políticas Sociales
Beatriz Artolazabal Albeniz



Por Confebask:
Eduardo Zubiaurre
Ariznabarreta



Por CCOO – Euskadi:
Loli García García



Por UGT – Euskadi:
Raúl Arza Vélez

ACUERDO DEL GRUPO DE TRABAJO DE EMPLEO DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL

CUARTA PRÓRROGA DE COMPLEMENTO A LOS ERTES

Reunido en fecha de 13 de octubre de 2021, el grupo de trabajo de Empleo de la Mesa de Diálogo Social **ACUERDA** por unanimidad de sus integrantes:

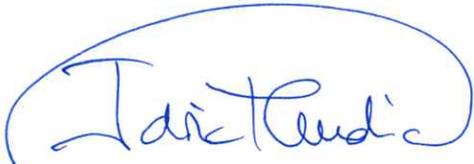
PRORROGAR en sus propios términos el acuerdo alcanzado por la Mesa de Diálogo Social en fecha 18 de junio de 2020, en virtud del cual se establecen complementos a favor de las personas trabajadoras incluidas en un Expediente Temporal de Regulación de Empleo con una base de cotización igual o inferior a los veinte mil (20.000) euros anuales.

Tanto el acuerdo inicial, como sus sucesivas prórrogas aprobadas hasta ahora en el seno de la Mesa de Diálogo Social, responden al objetivo de mantener esta medida complementaria durante todo el tiempo que permanezca la normativa estatal extraordinaria que regula los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) tramitados por causa de la pandemia del coronavirus en sus diferentes modalidades.

En consecuencia, una vez aprobado el Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, que prorroga esta modalidad de ERTES hasta el 28 de febrero de 2022, queda igualmente **PRORROGADO** de forma expresa hasta esa misma fecha el complemento establecido en el Acuerdo de 18 de junio de 2020.

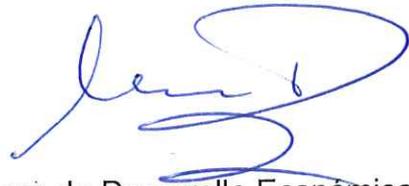
En Bilbao, a 13 de octubre de 2021.

Por el Gobierno Vasco:



Presidenta de la Mesa de Diálogo
Social

Vicelehendakari Segunda y
Consejera de Trabajo y Empleo
Idoia Mendia Cueva



Consejera de Desarrollo Económico,
Sostenibilidad y Medio Ambiente
Arantxa Tapia Otaegi



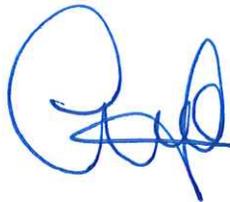
Consejero de Educación
Jokin Bildarratz Sorron



Consejera de Igualdad, Justicia y
Políticas Sociales
Beatriz Artolazabal Albeniz



Por Confebask:
Eduardo Zubiaurre
Ariznabarreta



Por CCOO – Euskadi:
Loli García García



Por UGT – Euskadi:
Raúl Arza Vélez